Guido Vildoso asumió la Presidencia

Prometió que garantizará el proceso de democratización

El General de Brig. Guido Vildoso, asumió ayer la Presidencia de la República, luego de una postergada ceremonia que motivó expectativa e incertidumbre en el país. En su discurso, prometió garantizar el proceso de democratización y exhortó a la unidad de todos los sectores para superar la crisis actual. Por su parte la Junta de Comandantes, mediante un "Mandato" comprometió su palabra para entregar el mando supremo de la Nación a quien gane las elecciones del 24 de abril de 1983 y también planteó la necesidad de realizar un Plan económico de emergencia.

Comandantes se comprometen a entregar Mando de la Nación a quien gane las elecciones



Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

AÑO XIV — CIRCULACION NACIONAL — No. 4.670

La Paz, jueves 22 de julio de 1982

Edición de 28 páginas - Precio $b. 20 Recargo vía aérea $b. 1.

Exija Suplemento Goyi



Jefe militar no comparte designación de Vildoso sin la participación del pueblo

COB dispuso movilización



Tras asumir el cargo de Presidente de la República el Gral. Guido Vildoso, posesionó anoche a su Gabinete ministerial que está integrado por 4 civiles y 12 militares, faltando por designar al Ministro de Aeronáutica.

Guido Vildoso asumió la Presidencia

Prometió que garantizará el proceso de democratización

El Gobierno garantizará plenamente el proceso de democratización trazado por las Fuerzas Armadas y tendrá como objetivos inmediatos, la aplicación de medidas que permitan frenar la inflación y superar la carestía y escasez, dentro de un ambiente de tregua social, dijo ayer el Gral. Guido Vildoso Calderón.

El nuevo Jefe de Estado a tiempo de asumir tan altas funciones, dio especial énfasis a la situación de crisis política, social y económica, señalando que sólo el sacrificio compartido y el desprendimiento, permitirán lograr los objetivos de desarrollo que aspira el pueblo.

El discurso del Gral. Guido Vildoso Calderón textualmente manifiesta:

"Ciudadanos de mi patria:

Asumo la Presidencia de la República por mandato de las Fuerzas Armadas de la Nación en momentos críticos de la historia de Bolivia cuando pareciera que todos los valores éticos, morales espirituales y materiales están al borde de un colapso de imprevisibles consecuencias para el destino patrio.

Cumplo con este mandato que es consenso de todos sus miembros de la Institución y no resultado de pugnas o intransigencias internas menos dirimiendo posiciones proyectadas al poder hechos en los que nunca participé durante mi carrera profesional.

El momento actual precisa el concurso de todos los bolivianos, pues es necesario superar el derrotismo y escepticismo que aqueja a todos los niveles y actividades dejando una secuela de pesadumbre y desasosiego, deformando la condición humana de la bolivianidad.

La etapa que comenzamos, corta en tiempo pero extensa para lograr los objetivos nacionales, como respuesta a la inquietud ciudadana de buscar los caminos de una verdadera democracia plena de derechos y libertades no se presenta fácil, pero encararla tampoco es difícil si se tiene como mística de trabajo la entrega, la decisión y la férrea voluntad de lograr objetivos que posibiliten mejores días para el país.

Como primer paso y justificación de esta última fase de la presencia militar en las tareas administrativas del Estado, es necesario encaminarnos hacia la consecución de los anhelos ciudadanos de llegar a elecciones democráticas y a la transmisión del Mando Presidencial a quién o quienes representen el apoyo del pueblo, a través de las urnas el próximo 6 de Agosto de 1983.

Con este fin, en los próximos treinta días iniciando el proceso de la democratización, se solicitará el concurso de ciudadanos idóneos para la organización de la Corte Electoral y sus mecanismos, evitando en lo posible, incurrir en errores del pasado que han costado sacrificio en tiempo y en la propia economía.

Empero, para llegar a esta situación, llamamos al desprendimiento ciudadano a través de los grupos políticos que permitan viabilizar nuestros deseos e inquietudes que tienden a buscar la perfección dentro los límites humanos y materiales y eviten el empantanamiento del pasado.

Las elecciones del 24 de abril, estarán plenamente garantizadas y justificarán el mandato de las Fuerzas Armadas, que dentro la madurez institucional e identificados con los anhelos nacionales, han dispuesto la realización de los comicios en tiempo relativamente breve.

En otro aspecto importante de esta etapa gubernamental, alentaremos la iniciativa privada a nivel empresarial, para que dependa menos de insumos importados y merezca los incentivos que la hagan proyectar a otros mercados con justificada imagen para el país dentro del conscenso integracionista.

Nos esforzaremos en superar la deficiente administración de las Empresas Estatales que son en parte, el motivo del desequilibrio económico del Estado que busca un reordenamiento financiero, con la reducción del gasto público, así como la reactivación de los sectores productivos agro-industriales y de exportaciones no tradicionales, de acuerdo a tasas de intereses reales que eviten los créditos en favor de la especulación con las divisas, además de otras acciones que conlleven el interés ciudadano y justifiquen nuestra administración de la cosa pública.

En el campo económico mi Gobierno tendrá como premisa el hecho fundamental de que cualquier sistema económico, debe dirigirse al ser humano, y por tanto todos los esfuerzos deben encaminarse a la concreción del desarrollo económico y social, en procura de levantar las condiciones de vida del hombre boliviano.

La política económica, monetaria y cambiaria tendrá como objetivo inmediato aplicar las medidas e instrumentos más apropiados, para frenar la inflación, la carestía y escasez, especialmente de los artículos esenciales de consumo, hechos que están sumiendo en la desesperación a la clase asalariada y a las más necesitadas de la nación, las medidas responderán a las soluciones más aconsejables, recogiendo en lo posible los criterios y opiniones, tanto de los sectores laborales como empresariales, de productores y consumidores para restablecer las bases fundamentales que permitan una reactivación de la economía nacional.

Se buscará apoyos financieros para cubrir los requerimientos indispensables y para reactivar la economía, el comercio y las finanzas, con miras a su resurgimiento pero sin comprometer exageradamente al país con otros endeudamientos externos.

Esta política, sin embargo, debe tener su correspondiente tregua social, pues de lo contrario, sería difícil cumplirla por las innumerables tareas que representa la responsabilidad del Gobierno que hoy asume el control del Estado.

Como medio para alentar esta labor, desplegaremos una excepcional energía en el control de precios, principalmente de artículos de consumo esencial, aunque por estas medidas resulte impopular y no cuente con el respaldo de algunos sectores productores.

Los derechos humanos y las garantías constitucionales, para la persona y la colectividad, serán plenamente respetados en el nuevo espíritu, encaminando a la democratización del país, no habrá restricciones a la libertad de expresión, y a cambio, esperamos la conducta responsable y serena de los medios de comunicación.

Como hasta ahora, continuaremos con una campaña implacable contra el narcotráfico, y el rigor de los controles dependerá, también de los medios que podamos conseguir para hacerlo.

Estudiaremos las formas concretas para evitar la desocupación, que hoy se advierte en las calles de nuestras ciudades, dejaremos un plan claro y realizable a los futuros Gobernantes, la Administración Pública en los niveles del trabajador estatal, merecerá el respeto, con la consiguiente inamovilidad funcionaria que en otros tiempos se ha caracterizado como la parte dolorosa de los cambios de Gobierno.

Admitiremos la pluralidad ideológica, como muestra del fiel cumplimiento de nuestra Constitución Política del Estado, la cual será motivado de culto permanente para lograr los postulados de esta gestión.

Somos conscientes, que debemos llegar a las elecciones con un amplio margen de alentadoras posibilidades económicas, pues sería errado buscar una democracia permanente con un Estado en verdadera crisis financiera. En esta labor, es necesaria la participación y el esfuerzo general de Gobierno y pueblo, para ser merecedores de una verdadera constitucionalización del país.

En el campo internacional, el Gobierno cumplirá todos los compromisos contractuales con los organismos internacionales y regionales, matendremos vínculos con los gobiernos amigos buscando una mayor cohesión en el intercambio comercial, dentro los principios de autodeterminación y la no intervención.

De los países industrializados, esperamos una sensibilidad pragmática de la nueva etapa que comenzamos hoy, nuestros esfuerzos no serán coyunturales, sino principio de acciones que deberán consolidarse en el futuro.

Dentro del marco del Grupo Andino, Bolivia no debe ser el Estado que desquicie su proceso pondremos nuestro esfuerzo, no sólo por su significación económica, que es realmente trascendental, sino en su connotación política, que tiende a establecer la unificación de los estados andinos, en un solo organismo de poder económico, social y político en el continente, cumpliendo el legado del Libertador Bolívar.

Con relación a la Asociación Latinoamericana de Integración, Cuenca del Plata, Pacto Amazónico, URUPABOL y otros organismos, mantendremos la participación como hasta hoy, buscando la realización de los anhelos nacionales de integración, yla concesión de soluciones que lleven la imagen nacional superando la mediterraneidad.

Bolivianos:

Aunemos nuestros esfuerzos para reconstruir nuestra economía... restituir la democracia en su plenitud... moralizar el país... vencer el derrotismo... reanimar la fe en la patria y en el destino mejor para nuestros hijos.

Es compromiso inmenso, tarea ardua nos espera, el Gobierno solo, no podrá encarar soluciones inmediatas, sin embargo, como bolivianos creyentes en un futuro mejor por la fortaleza de espíritu legada de nuestros antepasados aymaras, quechuas, cambas y chapacos, y por la convicción cristiana que nos ha mantenido unidos para soportar estoicamente los avatares de nuestra suerte, invoco a todos los bolivianos que me escuchan, a unir filas ante la desesperación, a dialogar para hallar opciones y encontrar la alternativa adecuada que logre sacarnos del estancamiento en el que nos encontramos.

Del esfuerzo de hoy depende la suerte del mañana.

Establezcamos el orden, la disciplina ciudadana.

El conformismo no ha sido la mejor receta en ningún tiempo, superemos nuestros defectos, ayudemos a reconstruir la patria.

Me dirijo a los obreros, campesinos, trabajadores, profesionales, mujeres, jóvenes, niños de mi país, a los medios de comunicación, a todos los ciudadanos, y les exhorto a que hagan eco de estas palabras.

Porque el éxito de mi gestión no será el beneficio personal mío ni de mi institución, será el triunfo nacional que erradicará los defectos que han deformado la fisonomía del boliviano, colocandolo en la menor escala de las condiciones como hombre sin futuro ni destino.

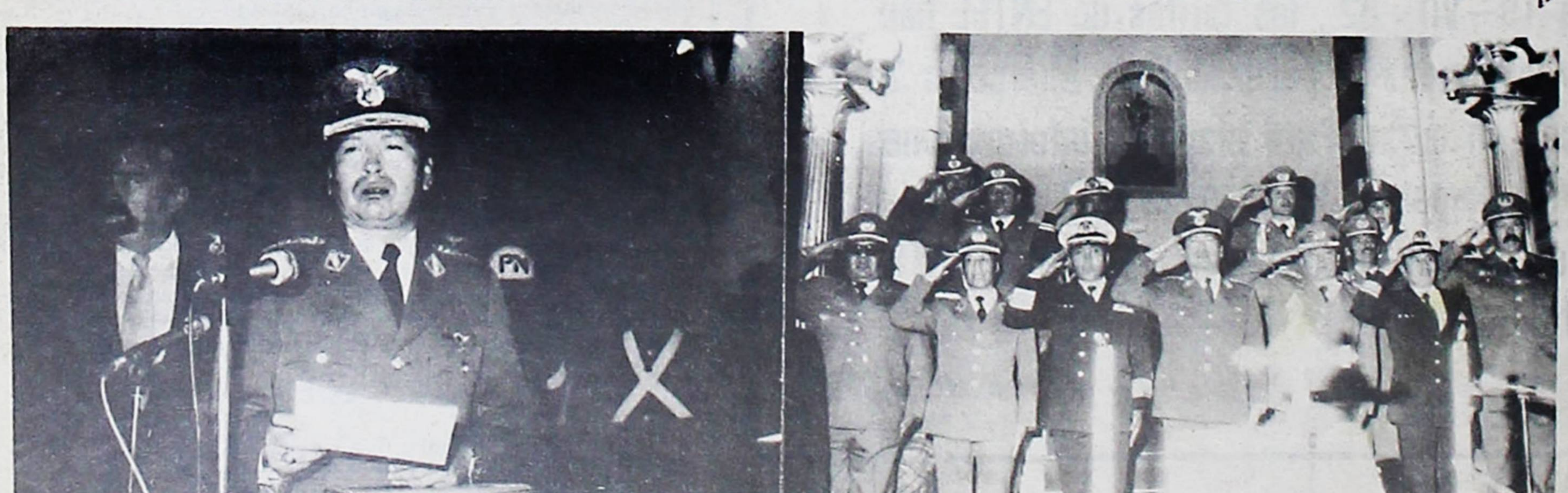
Para llegar a la ansiada democracia, trabajemos unidos porque el destino tiene separada la dicha, cuando el sufrimiento fue grande."

Plan económico de emergencia

El Ministro de Finanzas, Alfonso Revollo Tennier, afirmó que hoy su despacho iniciará la preparación del Plan de Emergencia que aplicará el Gobierno, en busca de soluciones al problema económico del país.

Revollo Tennier, posesionado ayer junto al Gabinete ministerial, dijo que el estudio del mencionado Plan será posteriormente entregado al Presidente de la República y más tarde dado a conocer a la prensa.

La Junta de Comandantes, propuso la adopción de medidas económicas, en un mandato entregado ayer al Gobierno, en el acto de posesión del Presidente de la República y su Gabinete ministerial.



4 civi

El nuevo Pres
Guido Vildoso
gabinete minist
y doce militares
en el hall del P
Vildoso, luego
mandante de la
Natalio Morales
ta de Comanda
colaboradores,
Ministro de Aer
El Ministro
tín Saavedra
cuentra desemp
en Ginebra.
el nuevo Canciller
e inmediatamente
ministerial del
Respecto al
Gral. Natalio
nuevo ministro.
peñaba el Coman
viana (FAB).
Morales, sostu
la Junta de Co
sión especial en
mendar ese car
designado en las
El Decreto
el Gral. Guido
ministerial, es el

"CONSIDERANDO

Que, se hace
Ejecutivo, con la
ascendrado
y entrega a la
Que, es atrib
dente de la Rep
la Constitución
sus colaboradores

DECRET

ARTICULO
tado en los Des
tes ciudadanos:
Ministro de
Dr. Agustín Saa
Ministro del
Tenl. DEM.
Ministro de
fredo Villarroel
Ministro de
Ministro de
Tennier,
Ministro de

Junta de Comandantes se comprometió a entregar Mando de la Nación a quien gane las elecciones



La Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas "se compromete" a entregar el mando supremo de la Nación al candidato que resulte elegido (en los comicios de 1983), inobjetablemente", además de asegurar imparcialidad en el plebiscito venidero.

Este es uno de los puntos -entre muchos- que contempla el mandato o documento de normas básicas que aquella Junta emitió ayer con el siguiente tenor literal:

"La Honorable Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas de la Nación:

"Frente a la renuncia irrevisable del Señor General de División Celso Torrelio Villa, a la primera magistratura de la Nación que ejerció por mandato de las Fuerzas Armadas y, ante la necesidad de reencauzar la vida de la República en su recuperación democrática, económica y moral con paz social e institucionalización de los poderes del Estado, reasume la conducción de la República y acuerda las siguientes normas básicas:

Primera.- En lo político:

A) La Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas de la Nación ratifica la plena vigencia y cumplimiento de la Constitución Política del Estado para gobernantes y gobernados.

B) Mantiene vigente la convocatoria a elecciones generales, cuyo verificativo se ha dispuesto oportunamente a pedido de las Fuerzas Armadas de la Nación mediante Decreto Ley No. 19066 para el día 24 de Abril de 1983.

C) Para la ejecución del proceso democratizador, será designada en un plazo improrrogable de treinta días, la Corte Nacional Electoral, que garantizará la imparcialidad del mismo.

D) La Junta de Comandantes, asegura la imparcialidad de las elecciones y se compromete a entregar el mando supremo de la Nación al candidato que resulte elegido inobjetablemente.

Segunda.- En lo económico:

A) Ejecutará un plan económico de emergencia para el corto plazo, que detenga la aguda crisis que soporta el país, tendiendo a su progresiva recuperación económica, con la reducción del gasto público, disminución del déficit presupuestario y revisión de la política monetaria.

B) Fomentará las exportaciones y restringirá las importaciones suntuarias.

Tercera.- En lo social:

A) Ratifican y garantizan el derecho a la libre sindicalización y asociación.

B) Declaran la vigencia de la Ley General del Trabajo en las relaciones obrero-patronales.

C) Procurarán la activa participación en la administración del Estado de los factores político, social y económico que conforman la sociedad boliviana.

Cuarta.- En lo internacional:

A) La junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas de la Nación, reitera la vigencia y cumplimiento de todos los tratados y compromisos internacionales suscritos por Bolivia.

B) Mantendrán y profundizarán las cordiales y amistosas relaciones con todos los países a los que Bolivia está vinculada, reiterando especialmente, la vocación integracionista del país".

La Paz, 19 de julio de 1982.

Gral. Div. Aé. Natalio Morales Mosquera; COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA AEREA BOLIVIANA; Vice Almte. Oscar Pammo Rodríguez; COMANDANTE GENERAL DE LA ARMADA BOLIVIANA, Gral. Div. Angel Mariscal Gómez; COMANDANTE GENERAL DEL EJERCITO.

... 12 militares en Gabinete

... República, Gral. ...nó anoche a su ... por cinco civiles ... que se cumplió ...erno.

...onado por el Co... Boliviana (FAB). ...mbre de la Jun... su equipo de ...signar al nuevo

... Exteriores, Agus... cuanto se en... de Embajador ...no indicaron que ... próximo viernes ...rá al gabinete

...onáutica, el ... se designará un ... de Estado desem... Fuerza Aérea Boli...

... de que integra ... tendrá una mi... se decidió enco... militar que será ...

..., firmado por ...igna el gabinete

...

...formar el Poder ... ciudadanos con ...tismo, honestidad

... del señor Presi... ...erdo al Art. 99 de ...Estado designar a

...

... Ministros de Es... ...os a los siguien...

...riores y Culto.

...ción y Justicia.

... Gral. Div. Al...

... designar ...fonso Revollo

... Coordinación

Gral. Brig. Aé. Amadeo Saldías Cordero.

Ministro de Educación y Cultura, Lic. My. Serv. Marcelo Calvo Valda.

Ministro de Transportes y Comunicaciones, Cap. Frag. Douglas Estremadoiro García.

Ministro de Industria, Comercio y Turismo, Tcnl. DIM. Jorge Escóbar Sánchez.

Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, Cnl. DEMA. Julio Villagómez Vargas.

Ministro de Minería y Metalurgia, Gral. Brig Octavio Villavicencio Quintanilla.

· Ministro de Previsión Social y Salud Pública Dr. Dorian Gorena Urizar.

Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Cnl. DEMA. Víctor Hugo Balderrama Casanovas.

Ministro de Energía e Hidrocarburos, Tcnl. DIM. Augusto Sánchez Valle.

Ministro de Urbanismo y Vivienda, Tcnl. DEMA Manuel Luján Alba.

Ministro Secretario General de la Presidencia de la República, Dr. Alfredo Careaga Guereca.

Ministro Secretario General de Integración, Cap. Nav. DEMN. José Antonio Oña Costas.

Ministro de Informaciones, Dr. Hugo Gonzalez Rioja.

ARTICULO 2º— Los señores Ministros de Estado designados, tomarán posesión de sus cargos en el día.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiún días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos años.

Fdo. Gral. Brig. Guido Vildoso Calderón

Los tribunales militares deben aplicar ley sin contemplaciones

Junta de Comandantes recomendó firmeza a Vildoso

La Junta de Comandantes encomendó al Presidente de la República, Guido Vildoso, proceder con la máxima firmeza en la moralización ordenando que los tribunales competentes, apliquen el rigor de la ley sin contemplación de grados, títulos, ni jerarquías, por constituir una necesidad ejemplarizadora que reclama el pueblo boliviano y que servirá como precedente de conducta para los futuros gobernantes.

Tales aseveraciones corresponden al discurso pronunciado por el Comandante de la Fuerza Aérea, Natalio Morales a nombre de los tres Comandantes a tiempo de dar posesión al flamante Presidente de la Nación, Gral. Guido Vildoso.

El discurso textualmente señala:

"Excelentísimo señor Presidente:

En representación de la honorable Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas, me correspondió el histórico privilegio de posesionar a usted, señor general, en la más alta magistratura de la Nación.

No me cabe la menor duda, que bajo la observancia del mandato de las Fuerzas Armadas que refleja la voluntad mayoritaria del pueblo conducirá al país con sabiduría, templanza y firmeza en este período de transición, con la fundamental tarea de encauzar la vida republicana hacia su plena institucionalización, democrática con absoluto orden, imparcialidad y prescindencia sectaria, adquiriendo el compromiso de hacer entrega del Gobierno a quien el pueblo, haya elegido en ejercicio de sus derechos constitucionales.

En esta misión encomendada, resulta insoslayable reconocer, la difícil situación, para encarar esta dura realidad, será necesario trazar y ejecutar con la máxima energía un plan económico financiero de emergencia que alivie la crisis que azota al país.

Basado en las virtudes personales que su Excelencia posee, abrigo la esperanza y deposito la fe del pueblo boliviano y de su institución que ejecutará con acierto el mandato que recibe usted al jurar su cargo.

Sabemos que por la naturaleza transitoria de su Gobierno, el tiempo quizas no le permitirá realizar la totalidad de sus propósitos.

De solucionar la crisis económica y llevar simultáneamente al país por la senda democratizadora, sin embargo, bajo la iluminación del Altísimo, sus dotes de soldado boliviano y el ejemplo de Busch, Villarroel y Barrientos, sabrá proseguir en la conducción de la Nación a una fase superior, en lo institucional y lo económico.

Es también, decisión de la honorable Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas de la Nación, encomendar a usted, excelentísimo señor Presidente, proceder con la máxima firmeza en la moralización, ordenando que los tribunales competentes, apliquen el rigor de la ley sin contemplación de grados, títulos ni jerarquías, por constituir una necesidad ejemplarizadora que reclama el pueblo boliviano y que servirá como precedente de conducta para los futuros gobernantes.

Finalmente, en nombre de la honorable Junta de Comandantes, y de las Fuerzas Armadas a las que representamos, reciba usted, excelentísimo señor, la expresión de nuestros mejores augurios en el cumplimiento de sus altas funciones, y le ofrecemos nuestros votos por los buenos éxitos que su Gobierno alcance al servicio de la Patria".

Gracias.

Nuevo Jefe de Estado Mayor del Ejército designarán mañana

"El nuevo Jefe de Estado Mayor de Ejército, será designado entre hoy o mañana, afirmó ayer el Presidente, Gral. Guido Vildoso Calderón y destacó que ese cargo será ocupado por un militar de prestigio.

En sus primeras declaraciones a la prensa, al mismo tiempo, indicó que sólo habrá ese nombramiento y aclaró que no se producirá ninguna reestructuración de los mandos militares.

Vildoso Calderón, demandó también cooperación de la prensa en la dirección de la opinión pública y prometió una política de puertas abiertas y franco diálogo, con representantes de los medios de comunicación.

Piden confiar en el Gobierno

"El nuevo Ministro del Interior, Edgar Rojas Ruiz, afirmó ayer que la misión de las FF.AA. es llevar al país a su democratización y agregó que la población debe confiar en ese propósito de la institución militar.

Agregó que su despacho aplicará una conducta enmarcada al mandato de las Fuerzas Armadas y anticipó su esperanza de un diálogo franco y sincero, con cooperación de la prensa.

Dijo que la democratización del país es una gran esperanza del pueblo "y nosotros como Fuerzas Armadas estamos en ese camino". Agregó que debe haber confianza en ello de parte del obrero, universitario y el hombre humilde.

Jefe militar no comparte designación de Vildoso sin participación del pueblo

TRINIDAD, 21 (HOY).-- La designación del nuevo Presidente de la República fue hecha a nivel del Alto Mando, sin la participación necesaria e indispensable del pueblo boliviano" sostuvo el comandante del Grupo Aéreo Cnl. Vito Ramirez, durante una entrevista realizada por el corresponsal de este matutino.

El texto completo de la declaración de este jefe militar es el siguiente: "esa designación ha sido hecha y circunscrita a nivel de alto mando, no comparto con el criterio que esta solución haya sido encontrada sin la participación necesaria e indispensable del pueblo boliviano; de ese pueblo que está a la expectativa de una salida rápida e inmediata a la grave crisis que vive. No coincido con la idea de establecer soluciones que no sean definitorias. El problema boliviano es un problema de orden político, social y económico. La solución que se brinda es solamente de orden militar. El grave error en la búsqueda de esta solución justamente está en este hecho, en pretender brindar soluciones al problema del pueblo, político, social y económico, solo en el plano militar. El gran silencio del pueblo boliviano, la indiferencia que comenta la prensa puede interpretarse por este hecho; porque no ha sido considerada la opinión de los partidos políticos, la opinión pública, de los organismos laborales que tienen una palabra determinante cuando se trata de encontrar una solución que sea de la unidad nacional".

COB mantiene emergencia y movilización en defensa de libertades democráticas

La Central Obrera Boliviana mantiene estado de emergencia y movilización en defensa de las libertades democráticas, dice el pronunciamiento emitido por ese organismo a tiempo de referirse al momento político que vive el país.

El documento que lleva las firmas de todo el Comité Ejecutivo, puntualiza "Reiteramos nuestra total independencia política de clase, frente a lo negativo en los altos mandos militares en torno a la actual crisis política".

Luego añade que "frente a la actual solución a espaldas del pueblo, los trabajadores mantendremos estado de emergencia y movilización en defensa de las libertades democráticas reconquistadas, en la búsqueda de su profundización".

..La mayoria de los sectores acató el paro general de una hora declarado por la Central Obrera Boliviana ayer miércoles.

La medida dispuesta por el máximo organismo de los trabajadores para la suspensión de actividades de 11 a 12, fue en repudio a la designación del Gral. Guido Vildoso, "como Presidente de la República a espaldas del pueblo".

Los dirigentes de la COB coincidieron en destacar la disciplina demostrada ayer por los diferentes sectores que cumplieron con ese paro, y señalaron que la clase trabajadora siempre estará al lado de su organización matriz, que se mantendra alerta para repeler toda actitud que atente los derechos y libertades reconquistadas por la lucha popular.

Médicos realizarán paro

..Los profesionales en salud (médicos, odontólogos, bioquímicos-farmacéuticos y nutricionistas), ingresarán en paro de 24 horas a partir de las cero horas del lunes 26 de los corrientes, por haber fracasado las gestiones sobre aumento de salarios.

Esta determinación fue hecha conocer ayer mediante un comunicado emitido conjuntamente por los Colegios que agrupan a esos profesionales, a nivel nacional.

Se hace hincapié en el documento que el Gobierno incumplió su compromiso suscrito el 21 de mayo pasado, por el cual debía incrementar los emolumentos de dichos profesionales.

El anuncio dice en partes salientes que se determina el "paro nacional de 24 horas a partir de las cero horas del día lunes 26 de julio, en todas las instituciones que prestan servicios de salud, en señal de protesta por incumplimiento del referido convenio por parte de algunas entidades como Caja de Choferes, CBF Servicio de Caminos y otras, y como solidaridad con los colegas afectados.

Instruir a representantes gremiales y profesionales de salud de las instituciones involucradas en el problema, la realización de huelga general indefinida planteada por estos sectores, hasta la cancelación con el incremento que estipula el Convenio correspondiente..."

Para el acatamiento de esta medida, aquellos colegios hicieron conocer instrucciones a sus afiliados, tales como: "El paro deberá cumplirse estrictamente con la suspensión de actividades profesionales en todas las instituciones que prestan servicios de salud en el país, unicamente se prestarán servicios de emergencia en las instituciones de salud que cuentan con centros hospitalarios en los casos que realmente requieran atención de urgencia. Las farmacias cubrirán la provisión de medicamentos necesarios para el público que requiera de ellos".

Se aclara que serán sancionados los que no acaten estas medidas.

Vildoso asumió funciones a espaldas del pueblo: FNP

A espaldas del pueblo el Gral. Guido Vildoso fue nombrado Presidente de la República, sostiene Fuerza Nacional Progresista, a tiempo de remarcar que este es un atropello a un pueblo sacrificado, que lucha por recuperar sus derechos y libertades.

Luis Fernando Mostajo Cavero, Presidente de FNP dice en su pronunciamiento. "Las 4 paredes de un Comando, han sido esta vez el escenario donde algunos generales han decidido una sucesión presidencial, como si fueran dueños de la República y como si el pueblo ya no tuviera derecho alguno".

Más adelante condena y repudia el hecho de que algunos grupos militares apoyados en la fuerza de las armas, violen los derechos y destruyan principios fundamentales.

Finalmente declara que luchará para que el pueblo sea gobierno y recupere definitivamente sus derecho soberano y gobernarse por sí mismo.

Trabajadores mineros retornaron a labores

'ORURO (HOY).- Trabajadores de Catavi y Siglo XX, que venían sosteniendo un paro de labores demandando la cancelación de haberes por el mes de junio pasado, suspendieron esa medida de presión, al haber llegado la remesa respectiva y haberse procedido a la cancelación de sueldos a trabajadores de estos distritos.

A las 7 horas se cumplió una asamblea general en la que participaron trabajadores del interior y exterior mina de Catavi y Siglo XX, oportunidad en que se acordó mantener el paro de labores hasta que se haga efectivo el pago de haberes por el mes de junio, pero con el envío de la remesa y cancelación de sueldos y jornales, el problema fue superado.

Mineros que participaron de la asamblea, criticaron a las autoridades de COMIBOL, por la tardanza en el pago de haberes, señalando que ellos volverán a decretar los paros que sean necesarios para que se les pague puntualmente.

También manifestaron ciertas dudas con respecto a la cancelación del Bono Patriótico, el que se debe pagarse hasta el sabado 24 de este mes. "ojala que no ocurra como en los pagos demorados de nuestros haberes mensuales" sostuvo un minero.

Tomaron y retomaron sede del Sindicato de Campesinos

.La Confederación Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia dirigida por Genaro Flores ocupó ayer la sede Sindical de Campesinos ubicada en la calle Bartolina Sisa.

A las pocas horas de ocupada esa sede, la Confederación Unica reconocido por la Central Obrera Boliviana (COB), se vio sorprendida por la presencia de un grupo de carabineros y civiles, quienes retomaron las instalaciones de esa Federación.

La denuncia fue presentada oficialmente a la COB, por Genaro Flores. Central que determinó hacer las investigaciones y responsabilizar a los autores de este hecho.

Según un informe proporcionado a la prensa la retoma a la sede campesina, estuvo dirigida por Pascual Gamón, funcionario del Ministerio de Asuntos Campesinos.

Por otra parte Genaro Flores informó que como consecuencia de ese hecho fueron detenidos los dirigentes campesinos Daniel Rojas y Constantino Quito.--

POR propugna conformación de un frente de izquierda

'El Partido Obrero Revolucionario de Guillermo Lora, propugna la conformación de un frente político, para cuyo propósito hace un llamado a todas las organizaciones políticas y sindicales de izquierda.

Sostiene que este frente se debe materializar sobre la base de los siguientes puntos: "Permanecer en el puesto de combate y no abandonar la calle y menos las conquistas logradas, preservar sobre todas las cosas la independencia política de la clase obrera y su hegemonía sobre la Nación oprimida, organizar piquetes armados de autodefensa para rechazar la acción criminal de las bandas paramilitares, imponer con la acción directa de masas la satisfacción de todas las reinvindicaciones enarboladas por los explotados, particularmente la Escala Móvil con refencia a los precios y el salario mínimo vital y finalmente fortalece la alianza Obrero-Campesina", dice el pronunciamiento del POR.

Sobre la respuesta a la actual situación política, manifiesta que "no se trata únicamente de acabar con la tremenda crisis económica, con la desocupación masiva, con la miseria, sino con la propia clase dominante, con la burguesía en sus diferentes expresiones, y que actualmente no atina a encontrar fórmulas gubernamentales viables inclusive para el gusto de ella misma".

El POR considera que ahora más que nuncan no se deben olvidar que la táctica debe estar subordinada a la estrategia. "Aquella nos debe aproximar a la conquista del poder político, la lucha por las reinvindicaciones inmediatas debe convertirse en el puente que permita a las masas movilizarse partiendo de su actual nivel de conciencia hacia la conquista del poder político", añade.

Cooperativistas califican a FF.AA. de prorroguistas

.La Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia repudió la posición "unilateral", además antidemocrática y prorroguista de las Fuerzas Armadas, al designar al general Guido Vildoso Calderón, Presidente de la Nación.-

Tal repudio se dió a conocer a la prensa a través de un documento, firmado por su presidente Severino Heredia, donde también se señala que esa Federación ve asombrada la situación política "a la que nos ha llevado la cúpula castrense de la Nación durante los últimos cinco días", donde los trabajadores cooperativistas fueron espectadores de cómo un pequeño grupo "define su destino, e impone sus puntos de vista"

El documento agrega que, desde hace dos años el país a ingresado en una bajada vertiginosa en el plano organizativo de sus instituciones populares por lo que esa Federación fue intervenida, "y lo que es peor, la destrucción de la endeble económia nacional".--



'Ayer en horas de la mañana los Universitarios de San Andrés se volcaron a las calles, en protesta de la designación del general Guido Vildoso como Presidente de la Nación.

Aunque, no se pudo realizar una marcha de protesta los estudiantes universitarios bloquearon la avenida Villazón por el lapso de media hora, impidiendo de esa manera el tráfico vehicular por esa importante arteria justamente al mediodía.